

Expediente: 20/19-I1
Carátula: COLOMER MARIA JIMENA C/ S.A. SER S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/07/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -DEMANDADO
27250742792 - COLOMER, MARIA JIMENA-ACTOR
27221272256 - S.A. SER, -DEMANDADO
27221272256 - RUIZ, ANDREA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 20/19-I1



H20920567218

JUICIO: COLOMER MARIA JIMENA c/ S.A. SER s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO. EXPTE.
20/19-I1

Origen: Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

A los fines que hubiera lugar: Téngase presente lo manifestado. Sin perjuicio de ello, estese las constancias de autos principales, en particular a lo proveído el 02/05/2024.

-SAS

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.